

social, o solicitar su entrega o envío gratuitos, del informe de gestión, cuentas anuales, propuesta de distribución de beneficios e informe del Auditor de Cuentas.

Córdoba, 7 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Millán Valderrama.—19.682.

CANIGO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 21 de Junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 22 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio.

Tercero.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Para asistir a la Junta General, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Flores Boix.—19.582.

CAPITALZA, S. A., SICAV

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal, 431, bis, de Barcelona, el día 21 de Junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 22 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Permanencia o exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Quinto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2004.

Barcelona, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Arbó Anglada.—19.536.

CAPONET, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 31 de agosto de 1979, siendo el accionista único «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima», acordó la disolución y liquidación simultánea de la compañía, con el siguiente Balance final de disolución y liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	16.000.000
Gastos de constitución	145.127
Total Activo	16.145.127
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Acreedores	143.127
Cuenta actualización Orden 16.2.79	14.002.000
Total Pasivo	16.145.127

Barcelona, 6 de mayo de 2004.—Endesa, Sociedad Anónima (sucesora de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima»). Los Apoderados, Julio Molinario Valls e Ignacio Castejón Laporta.—20.010.

CAPRO 2005, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales y en el texto refundido de la ley de sociedades anónimas, ha acordado por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de junio de 2004, a las diecisiete horas treinta minutos, en Castellón, calle Fernando el Católico, 24-A, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Propuesta aplicación de resultados del ejercicio 2003.

A los efectos oportunos, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Castellón, 7 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Monte Mor.—19.325.

CARBURANTES Y SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 del próximo mes de junio a las dieciocho horas, en el domicilio social calle Ramón y Cajal, n.º 9-1.º, de esta ciudad, y

en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo a la siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de la memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados correspondientes todo ello al ejercicio del año 2003, así como aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la junta, si procede, o nombramientos de interventores para su conformidad.

Los Sres. Accionistas, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan de la Cruz González.—19.872.

CARTONAJES GUILLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria día 18 de junio de 2004, a las doce horas, en el local social sito en Gran Vía Asima, manzana XXV, del Polígono Son Castelló de Palma de Mallorca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 21 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo domicilio con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentra el informe de los Administradores y resto de documentación que al efecto establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Matias Salva Ros.—20.514.

CATAFIM, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Bilbao, calle Gran Vía López de Haro, 38, el día 9 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 10 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facul-